

LA VOZ DE MEXICO

Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos.

(DECANO DE LA PRENSA NACIONAL)

PUESTO BAJO LA PROTECCION DE LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

JUSTITIA ELEVAT GENTES; MISEROS AUTEM FACIT POPULOS PECCATUM. Prov. XIV 34.

Año XXXVII.

DOMINGO 12 DE MAYO DE 1907.

BIBLIOTECA NACIONAL
MEXICO.

Núm. 4

LA EDUCACION MODERNA

VIII

Una nueva Escuela de Instrucción Secundaria.—Gastos inútiles.

El Consejo Superior de Educación ha pensado que el progreso escolar debe basarse en hacer innovaciones a cada paso, en reformarlo todo, aunque no sea necesario y en crear nuevas escuelas y nuevos puestos aunque éstos no sean precisos.

En su última junta se ocupó en estudiar la creación de una Escuela Secundaria de Niñas.

Varias razones se alegaron para ello, y de ellas vamos a hablar, siquier sea brevemente.

Se dijo que las Escuelas primarias no satisfacen por completo para la instrucción femenil; que hay señoritas que desean estudiar una ciencia ó un arte con mayor extensión y que se ven imposibilitadas para ello, á causa de no existir una Escuela adecuada al objeto.

La Escuela Preparatoria, se dice, presenta el inconveniente de que no todas las mujeres se deciden á hacer sus estudios en comunidad con los varones. La Escuela Normal para Profesoras no sirve para el caso, desde el momento en que ha sido fundada con el exclusivo objeto de formar maestras. Se necesita, pues, una Escuela especial que no tenga los inconvenientes de las Escuelas antedichas.

Vamos á hacer algunas ligeras observaciones.

La instrucción elemental primaria y superior dura seis años, tiempo muy suficiente para que una señorita adquiriera la instrucción indispensable para su sexo, si no rigiera el absurdo programa que siempre hemos censurado. La mujer ha nacido para el hogar y no necesita de profundizar las ciencias. Le basta y sobra con lo que ha aprendido en la Escuela primaria.

Rarísima es de entre ellas, la que se dedica á estudios superiores, sin tratar de adquirir una carrera, pues las más se casan y ya bastante que hacer tienen con la familia para poder ocuparse de los estudios.

En estas épocas, la mujer que tiene que sostenerse por sí misma, si es que quiere lograrlo por medio

del estudio, ó sigue la carrera del profesorado, que es lo más frecuente, ó se consagra al estudio de una profesión más propia de varones, lo cual es excepcional ó se consagra al estudio de la taquigrafía y escritura en máquina.

Si, pues, para el estudio de estos ramos de instrucción ya tenemos escuelas especiales, ¿á qué crear otra nueva que al fin y al cabo no vendría á ser otra cosa que una Escuela Preparatoria para mujeres? ¿Debe emplearse alguna suma en una escuela de instrucción secundaria, cuando en la primaria todavía se notan tantas deficiencias?

Está dispuesto que los directores de cada escuela pidan de tiempo en tiempo los útiles y libros indispensables para su plantel y nos consta, porque lo hemos visto, que muchos de sus pedidos no son satisfechos, por no haber una cantidad suficiente, pues se han agotado al atender á los que primero hicieron el pedido.

Y luego, ¿qué clase de útiles se suministran!

Tenemos en nuestro poder, á disposición de quien quiera verla, una pluma de las que se suministran á algunas escuelas de fuera de la capital del Distrito y podemos asegurar que si no es de hoja de lata, mucho se le parece.

En vez de crear nuevas escuelas erogando gastos inútiles, debía mejorarse la condición de Profesores y de las escuelas existentes. Llegó á tal grado la economía, por un lado, y el derroche por otro, que los mismos directores tienen que ir personalmente por los útiles y pagar el cargador de su exiguo sueldo. En cambio se crean nuevos planteles y nuevos puestos con perjuicio de los antiguos.

Por otra parte deben convencerse los miembros del Consejo de que el Gobierno solo está obligado á impartir la instrucción primaria.

Muy conveniente es que existan escuelas secundarias, profesionales y especiales; pero nunca deben fundarse con perjuicio de las primarias.

Como estadista y administrador, distinguese el General Reyes por su consagración y actividad, rindiendo homenaje á la opinión pública; no á la opinión formada por aullidos del populacho ó á la del hombre apasionado é ignorante cuyos dictérios se estampaban en un papel inmundo, sino la emanada de gentes de honor é ilustración.

Su celo por las mejoras materiales es innegable, mereciendo su especial atención los ferrocarriles, necesidad imperiosa para afianzar la paz y abrir paso á la civilización á un pueblo que, por las riquezas y extensión de su territorio, debía llevar la vanguardia del progreso de las Repúblicas hispano-americanas.

Caudillo de un gran partido, dejó de serlo al ascender á la Presidencia, proclamando que era jefe de la nación y llamando á los colombianos á la concordia, teniendo por divisa el lema «Paz y Trabajo.»

Como militar puede decirse sin pecar por exageración, que en Colombia es el único que conserva su prestigio como tal. Frescos están en la memoria de los colombianos los hechos de armas en que salió siempre victorioso en la lucha por el triunfo de sus ideales.

Las veces que ha representado á la patria en los grandes centros civilizados, lo ha hecho con lucimiento, mostrando ser hábil diplomático y captándose grandes simpatías que hoy le sirven para resolver fácilmente los asuntos internacionales.

La práctica adquirida en sus largos viajes por Europa y América y el profundo conocimiento que tiene de Colombia, la que ha recorrido en todas direcciones, sirven también para ayudarlo en su tarea gubernativa, pues sin innovaciones exóticas ha ido estableciendo usos y costumbres de acuerdo con el carácter de sus gobernados, sin producir en ello trastornos ó perturbaciones cambios.

Hombre de trabajo, es también conocido en el mundo científico por sus viajes de exploración en regiones desconocidas, cuya relación le valió grandes elogios en el segundo Congreso Panamericano, quien lo aclamó como á uno de sus más ilustres miembros.

Fácilmente es el General Reyes un cumplido caballero, de maneras afables, de trato benévolo é instructivo, muy obsequioso, gran cultivador de sus relaciones y de raro tacto para afirmar con hechos, más que con palabras, sus afecciones.

He aquí los rasgos prominentes del primer mandatario de Colombia, General Rafael Reyes, cuyos actos pasarán á la posteridad, porque lo bueno perdura. ¿Y cuál es su obra?

Su obra es la reconstrucción nacional con la concordia de los colombianos y la paz asegurada.

La libertad de la administración de justicia basada en la legalidad y la rectitud, haciendo caso omiso de los intereses particulares, es decir, posponiendo los hombres á las causas.

El gobierno, en vez de la anarquía; el principio de autoridad y no la rebelión.

El progreso en forma de ferrocarriles que avanzan en todas direcciones abriendo en su empuje civilizador nuevos horizontes al país.

Los caminos carreteros, el adelanto urbano. La guerra al lujo y al vicio, el apoyo á las industrias, la reparación de la hacienda pública, averiada de antaño, el buen servicio de correos y telégrafos, y por último, el renacimiento del crédito tanto interior como exterior.

Este es el Presidente Reyes y su obra.

SANTORAL

Domingo 12. Intra octava de la Ascension. Nuestra Señora de los desamparados, Santos Nereo, Aquileo hermanos, Domitila Virgen, Pancaico mártires y Santo Domingo de la Calzada Confesor.

Lunes 13.—Nuestra Señora del Socorro. Santos Pedro Regalado Confesor, Mucio Prebitero Mártir y Juan Silenciaro Obispo Confesor.

Fuga y muerte de un soldado

La mañana del día ocho de los corrientes salió de la ciudad de Puebla á hacer ejercicio en los llanos del Cristo el 14 de caballería.

Terminado el ejercicio y cuando el mencionado cuerpo regresaba á su cuar-

tel, á toda prisa desprendióse de la formación un dragón montado y armado rumbo á la garita de Amozoc, en precipitada fuga.

Como era lo indicado, en su persecución salieron seis oficiales, disparando al aire varios tiros, á pesar de lo cual el fugitivo no se detuvo, tomando por la barranca de San Diego, en la que el desertor tuvo que echar pie á tierra, por ser por aquel rumbo imposible el tránsito á caballo y por un momento se perdió á la vista de sus perseguidores; quienes, una vez llegados á la barranca lograron divisarlo, y uno tras otro, tres tiros hendieron el espacio, reinando después el más completo silencio.

El desertor rindió allí la jornada de la vida; y éntense por uno de los oficiales perseguidores que el soldado desertor, en presencia de una captura cierta, incapaz de escapar, se dió á sí mismo la muerte; punto que se encargará de dilucidar la autoridad competente.

Dícese también que el soldado desertor no tenía sino pocas semanas de incorporado en las filas, contra toda su voluntad.

Ello que el infeliz encontró la muerte en la fuga.

Lo de Francia

En tiempos de persecución como los presentes... conviene mucho levantar ojos y corazón al cielo, para no desmayar ante el fragor de la rebia batalla, ni dar por preferida la causa de Dios, que por ser de Dios, sabemos no ha de ser jamás derrotada.

Al cielo hay que levantar corazón y ojos continuamente.

El que así no vive, no sirve para católico ni merece llamarse tal.

Hay que traer cada momento, á la memorias divinas promesas; hay que recordar que todo lo que sucede está desde el principio vaticinado y que lejos de desmentirse con su cumplimiento la divinidad y perpetuidad de la obra de Cristo, ese mismo las confirma y que lo que las desmentiría fueran tan sólo que tales vaticinios de persecución dejasen de cumplirse. Hay, en una palabra, que elevarse sin cesar á la región de lo sobrenatural y eterno, respirando, por decirlo así, sobrenaturalmente y sobrenaturalmente sintiendo y pensando y hablando como corresponde al verdadero cristiano que ante todo debe considerarse hombre sí, pero hombre sobrenaturalizado. Así se logra mantener sereno el corazón y sosegado el espíritu, sean cual fueren los accidentes de la lucha que se nos está librando ó que se nos prepara, y estar como se dice á todo evento dispuestos, sin que nos coja de sorpresa lance alguno en que pueda parecernos más ó menos comprometida la seguridad de nuestro triunfo.

Mas con mirar constantemente al cielo, no por eso dejará de ser de gran provecho fijar también alguna vez los ojos en la tierra, y estudiar aun en esta baja atmósfera de los humanos acontecimientos, mucho y muchísimo que puede ayudar á nuestra tranquilidad.

Queremos decir que si mirando al cielo hallamos allí lo grave y serio de las divinas promesas en orden á la indefectibilidad de la Iglesia, mirando á la tierra es en alto grado consolador observar como tales promesas ni un instante sólo han dejado de cumplirse en todos los siglos de su accidentada historia. El cielo promete la indefectibilidad, pero la tierra certifica y da testimonio de ella. La crisis del Catolicismo han sido numerosas y terribles, pero tan numerosos fueron sus crisis han sido igualmente sus victorias, y tan terribles como fueron aquellas han sido éstas. Luchas y esplendorosas. Está aún por escribirse un libro que podría ser de no muchas páginas, en que esto se reseñase, siglo por siglo, y sería de suma actualidad.

Hace poco más de cien años Francia se hallaba en una situación como pocas veces se halló otra nación alguna desde la predicación del Evangelio. Lo que llaman allí la grande en efecto, y nadie puede desconocer su verdadera satánica grandeza. Tras de una época de pública corrupción y de general descreimiento que la preparó, la explosión de las pasiones sectarias fué realmente horrible, y pareció verdad que el infierno se había salido de cauce desbordándose sobre la tierra. La guillotina fué el único poder que funcionó con cierta regularidad en aquellos aciagos días, y media Francia, con sus reyes á la cabeza, puede decirse que tuvo que soneter la cerviz á su feroz cuchilla.

La innumerable diosa Mayor recibió culto público en el ara razón de la Catedral de París, y escandalosas apostasias aun de altos dignatarios acabaron de consumar el escándalo de aquellas infamias. Mil y mil víctimas ofrecían cada día á Dios en holocausto ríos de sangre generosísima, pero ¡ay! el cisma religioso extendida á la par sobre Francia sus negras alas cubriéndola de deshonra y de vergüenza. Una regeneración entera nació y se crió en la idea de que el catolicismo no había sido raído para siempre de aquella tierra en que había florecido mil ochocientos años, y si alguna vez la perversidad masónica pudo crear colmas de sus deseos y realizado su ideal, fué sin duda en aquella ocasión.

¿Cómo se deshizo y pasó aquel devastador ciclón, y cómo refloreó en Francia el culto católico y se reanuda la vieja tradición de ley de sus cristianas instituciones, quedando tan sólo como negro paréntesis en ella aquel período de diez ó doce años que duró el pasajero reinado de la secta?

Como aquella se deshizo se desharrá la de hoy, y dejará en la historia el mismo recuerdo de horror, pero también para la sectaria impiedad el mismo desengaño.—F. S. y S.

La actitud del Gobierno de México En el conflicto con Guatemala.

Todavía existe, sin embargo, una materia de comentario: la solicitada extradición del ex-ministro de Guatemala D. Emilio de León y del Dr. Obregón. Precisa dejar establecidos Lechos y fundados criterios.

La actitud del Gobierno de México señala su línea de conducta: ante todo ha querido tratar el asunto de la extradición de Lima. Esta prioridad es justificada; dar entrada á la demanda del Gobierno del Sr. Estrada Cabrera antes de que se resolviera la del de México, era tanto como hacer de la extradición un juego de cubiletes; esto podía parecer repugnante y ómigo: uno por otro presunto criminal, y saldadas las cuentas.

Nuestro Gobierno ha evitado, con suma cordura, toda sospecha de indecorosas compensaciones en asuntos de tal delicadeza y en que figura la justicia nacional. El Gobierno de México no se atiene á tratados para la conservación de su decoro: un reflejo del alto concepto de ese deber lo tiene el gobierno del Sr. Estrada Cabrera en la contestación que dió el Sr. Gamboa al Ministro de Relaciones de Guatemala al acusarse á nuestro representante de haber dado albergue á varios cómplices guatemaltecos del atentado contra el Gobierno de la República del Sur.

Por lo demás, la respuesta que ha dado nuestro Gobierno á la demanda de extradición de los señores León y Obregón, no contiene el menor átomo de casuismo, el más leve escarceo diplomático: no ha hecho equilibrios, no ha rehusado explicaciones, claras, precisas, terminantes; no ha bailado contradanzas, no ha disfrazado su pensamiento.

Y podía haberlo hecho; podía haber formulado distinguidos y traído por los cabellos «casos.» ¿Para qué? Nuestro Gobierno ha acudido también al Tratado, pero con toda franqueza, con sinceridad ha fundado en el artículo octavo las premisas de un terrible silogismo que vibra en la conciencia mexicana: «La entrega de los señores León y Obregón al Gobierno de Guatemala es su condenación á muerte.»

El descanso dominical

Para el próximo domingo por la tarde en la casa número 18 de la primera calle de la Providencia, está citada la junta general ordinaria varias veces diferida, de los miembros de la Sociedad «Descanso Dominical.»

La Mesa Directiva dará cuenta con sus trabajos y se leerán los estatutos de la Sociedad.

GRAN SOLEMNIDAD

El domingo 28 del presente á las nueve y media de la mañana tuvo lugar en el Santuario de Guadalupe, la fiesta que anualmente celebra el Comercio á la Virgen Santísima de Guadalupe.

EL AVE MARIA Semanario católico Popular